

**Resolución de 3 de noviembre de 2021, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se publica la propuesta provisional de adjudicación (Modalidad Margarita Salas) en la convocatoria de Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023, en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, convocadas por Resolución de 1 de julio de 2021, del Rector de la universidad de Málaga**

De conformidad con la Resolución de 1 de julio de 2021 del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se convocan Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, y finalizada la evaluación de las solicitudes prevista en los artículos 15 y 16, se publica la propuesta provisional de adjudicación de ayudas de la modalidad Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores, que contiene la relación del personal candidato seleccionado junto con la puntuación obtenida (de mayor a menor), conforme a los criterios de evaluación contenidos en el Anexo I de la Resolución de 1 de julio de 2021, y el importe propuesto para cada ayuda, así como la relación de las personas aspirantes no seleccionadas al no haber obtenido la puntuación mínima necesaria para superar la evaluación.

Asimismo, se concede un plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga (BOUMA) de la presente resolución para que, si lo estiman oportuno, puedan formular alegaciones. Si no se formularan alegaciones, se entenderá que la persona solicitante acepta la valoración y posición obtenidas en la propuesta de resolución provisional de adjudicación.

La presentación de una alegación contra la propuesta de resolución provisional de adjudicación se realizará a través de cualquiera de los medios especificados en el artículo 12 de la Resolución de 1 de julio de 2021 mediante el modelo normalizado que podrá ser descargado en la página web del Servicio de Investigación (<https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/129684/ayudas-para-la-recualificacion-del-sistema-universitario-espanol/>).

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 11 de la Resolución de 1 de julio de 2021, así como en el artículo 45 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de la notificación practicada.

Málaga, a 3 de noviembre de 2021

EL RECTOR

Fdo.: José Ángel Narváez Bueno

1

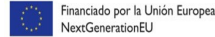


Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8d3a-7b04-6163-e1cb-3f6c-ab4e-618d-73f1

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 04/11/2021 10:27 |

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 10:22:20
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 13:35:03



## ANEXO I

### Modalidad A): Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores

#### Listado provisional de solicitudes propuestas para financiación

SOLICITANTE	EVALUACIÓN	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO	DURACIÓN ESTANCIA (años)	FECHA COMIENZO ESTANCIA
FERNÁNDEZ CRUZ, JAVIER	99,5	121.100 €	3	01/01/2022
TORRES PRIORIS, MARÍA JOSÉ	95	121.100 €	3	01/01/2022
GÓMEZ LEAL, RAQUEL	94,5	70.000 €	2	01/02/2022
GARCÍA BARRANQUERO, PABLO	94	103.600 €	3	01/01/2022
GARCÍA AYOSO, JESÚS MANUEL	93,5	79.100 €	2	17/01/2022
QUINTANA ORTS, CIRENIA LUZ	93,25	70.000 €	2	01/02/2022
GARCIA BORREGO, MANUEL	92,5	103.600 €	3	01/01/2022
SÁNCHEZ POSTIGO, ALEJANDRO	91,5	79.100 €	2	01/01/2022
GARCÍA CID, ALBA	90	121.100 €	3	01/01/2022
LÓPEZ-UNZU LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	89,5	121.100 €	3	01/01/2022
SUÁREZ XAVIER, PAULO RAMÓN	89,5	103.600 €	3	01/01/2022
CHENG SÁNCHEZ, IVÁN	89	121.100 €	3	01/01/2022
MEDINA RIVERO, SAMARA LOURDES	88,75	121.100 €	3	01/01/2022
HERNÁNDEZ ESCOBAR, ALBERTO	88,3	121.100 €	3	01/01/2022
SOSA VALCARCEL, AIMIRIS	87,75	103.600 €	3	01/01/2022
PUROHIT PACHECO, PABLO	86,75	121.100 €	3	01/01/2022
BLANCO FAJARDO, SERGIO	86,4	121.100 €	3	01/01/2022
MORENO PÉREZ, ALBA	86,25	121.100 €	3	01/01/2022
ARTERO FLORES, JAVIER	86	79.100 €	2	28/02/2022
GONZÁLEZ GALLARDO, SANDRA	86	70.000 €	2	01/12/2021
PINTADO CALVILLO, ADRIÁN	85,75	121.100 €	3	01/01/2022
TALAVERA JUDEZ, ALICIA	85,75	121.100 €	3	01/01/2022
RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA	85	103.600 €	3	01/01/2022
VERTEDOR ROMERO, JOSE ANTONIO	85	103.600 €	3	01/01/2022
MOULEFERA, IMANE	84	103.600 €	3	01/01/2022
BEJINES LÓPEZ, CARLOS	81,5	103.600 €	3	01/12/2021
MELERO JIMÉNEZ, IGNACIO JOSÉ	81,5	121.100 €	3	01/01/2022
CORREA LOPERA, GUADALUPE	81	70.000 €	2	15/01/2022
BLANCO MORETT, ALVARO	80,75	70.000 €	2	10/01/2022
TORRES MANCERA, ROCÍO	80,75	70.000 €	2	28/01/2022
CARRARO ROSSETTO, PATRICIA	80,5	121.100 €	3	01/01/2022
CONTRERAS ROMÁN, MARÍA	80	70.000 €	2	01/12/2021
RUBIO GRAGERA, MARÍA	80	70.000 €	2	01/01/2022

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8d3a-7b04-6163-e1cb-3f6c-ab4e-618d-73f1

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 04/11/2021 10:27 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 10:22:20
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 13:35:03

Código Seguro de Verificación (CSV)  
3AqFgpbdr0Y41wDhhfCMUKLjv8=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código seguro de Verificación : PFIRMA-8d3a-7b04-6163-e1cb-3f6c-ab4e-618d-73f1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

## ANEXO II

### Modalidad A): Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores

#### Listado provisional de solicitudes no financiadas

SOLICITANTE	EVALUACIÓN
PICORNELL RODRÍGUEZ, ANTONIO	78,25
PIMENTEL GARCÍA, ERNESTO	76,5
CARRILLO FERNÁNDEZ, PALOMA	76
RUEDA MONROY, JOSÉ ANTONIO	72,25
HYDER, WAHEED UDDIN	71,1
SERRANO SUÁREZ, VÍCTOR	64
MARTÍN CLEMENTE, ELENA	62
MELGUIZO GARÍN, ANA ISABEL	60
QUIÑONES RODRÍGUEZ, YARISEL	58
MOHAMED AL-LAL, FAYSAL	46
ARLWAJFAH, MOAYAD MOHAMMAD SALAMEH	25,5

3

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8d3a-7b04-6163-e1cb-3f6c-ab4e-618d-73f1

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 04/11/2021 10:27 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 10:22:20
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	04-11-2021 13:35:03

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

[www.uma.es](http://www.uma.es) - [sede.uma.es](http://sede.uma.es)

Página: 3 / 3